



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VENCECARPS S.A

Resolución N°. SC.DUC.A.13.588
PUYO-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Puyo, siendo las 10H00 del día 05 de Enero del 2020, se procede a realizar la Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VENCECARPS S.A.**, con el siguiente orden del día:

1. **Instalación de la Junta General Ordinaria de Socios.**
2. **Constatación del Quórum.**
3. **Aprobación de los Balances del Año Económico 2019.**
4. **Informe de la Gerencia General.**
5. **Lectura y Aprobación del Acta.**
6. **Clausura.**

DESARROLLO:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria de Socios.

El señor presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VENCECARPS S.A.**, procede a instalar la junta general ordinaria de socios siendo las 10H00 del día 05 de enero del 2020, previa convocatoria realizada con anticipación, agradeciendo la presencia de los socios.

2. Constatación del Quórum.

Se procede a constatar el quórum, estando 100% de los socios presentes.

3. Aprobación de los Balances del Año Económico 2019.

Se procede a realizar el análisis de los balances correspondientes al año 2019, presentados por la Ing. Mónica Gabriela Sinchi Reinoso, contadora de la compañía; la misma que da a conocer que en el presente año existe una ganancia no considerable pero que igual es una ganancia de un valor de \$42.50 (Cuarenta y dos con cincuenta centavo de dólar de los estados unidos de américa), siendo aprobado la asamblea cabe mencionar que estos balances han sido preparados de conformidad a las normas de información financiera internacional a las que están obligados todas las personas jurídicas como es el caso de la compañía.

4. Informe de la Gerencia General.

El señor abogado Johnny Fernando Vallejo Nuñez Gerente General explica esta ganancia no es muy significativa ya que es el resultado de las deudas que mantienen los socios por cuanto no han realizado las respectivas aportaciones mensuales y que tienen valores que cancelar, y solicita revisar el reglamento para tomar decisiones con respecto a esta anomalía que se ha presentado durante el ejercicio económico del año 2019.



COMPANÍA DE TRANSPORTE VENCECARPS S.A

Resolución N°. SC.DUC.A.13.588
PUYO-ECUADOR

5. Lectura y Aprobación del Acta.

El señor presidente Nicolás García en este punto dispone un receso de treinta (30) minutos para la redacción del acta. Una vez transcurrido el tiempo prolongado solicita a los asistentes reinstalar la sesión de la Asamblea General de Accionistas para aprobar el contenido del acta, la misma que es leída por secretaria y es aprobada por unanimidad en todo su contenido.

6. Clausura.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos (12H30) de la tarde del 05 de enero del 2020 y sin tener otro punto que tratar el señor presidente Nicolás García declara clausurada la Asamblea General de Accionistas y para constancia suscriben el presidente y el secretario que certifica.

Sr. Nicolás García Ayavaca
PRESIDENTE
VENCECARPS S.A.



GERENCIA

Abg. Fernando Vallejo Nuñez
SECRETARIO
VENCECARPS S.A.